Bogotá, Diciembre de 2023
Recibido Diciembre /2023
6850- INGRID P

CUENTA DE COBRO N° 09

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

VICTOR JAIRO PINZON MURCIA
CC 207.990 DE COGUA

Por concepto de cobro N° 09 del contrato de prestación de servicios N° 655 de 2023, comprendido entre el 01/11/2023 al 30/11/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio COGUA

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. **0570472970017993** del Banco Davivienda

SON UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($1.885.400) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

FIRMA



VICTOR JAIRO PINZON MURCIA
CC No. 207.990
No Responsable de IVA
Dirección: Calle 8 No 5-32
Municipio: COGUA CUND.
Teléfono: 3114523453
Email: jaipinmur@yahoo.com